



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2174

07/01/2020

4132

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

De cara a la organización de la EXPO 92 en Sevilla, y ante las necesidades de mejora de las infraestructuras viarias en dicha área metropolitana, el Ayuntamiento de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Gobierno, a través del entonces Ministerio de Fomento, acordaron la ejecución de varias carreteras. Al actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) le correspondió la ejecución de la SE-30, incluyendo la conocida como Ronda Urbana Norte, a excepción del tramo del Puente del Alamillo que fue ejecutado por la Junta de Andalucía. Posteriormente, se traspasó la titularidad del tramo de la ronda urbana Norte al Ayuntamiento. Por tanto, no se ha renunciado al cierre de esta vía, ya que se ejecutó conforme lo planificado.

Por otro lado, respecto a la SE-40, el MITMA ha mostrado su interés con la ejecución de esta nueva circunvalación. Este compromiso se ha manifestado de hecho desde junio de 2018 con la puesta en servicio los siguientes tramos: Coria del Río-Almensilla, Almensilla-Espartinas y Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas.

Así mismo, en cuanto a la referencia de las obras que están en ejecución, se informa lo siguiente:

1. El tramo Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas fue puesto en servicio el 19 de diciembre de 2019.
2. En el caso del tramo Dos Hermanas-Alcalá de Guadaira, que recoge los túneles bajo el río Guadalquivir, como ya se indicó en la puesta en servicio del tramo anterior, los proyectos actuales de los túneles no permiten la ejecución de los mismos por motivos técnicos y ambientales. De esta forma, es necesario redactar nuevos proyectos y, ante esta situación, sería ilógico no analizar las dos alternativas: puente y túneles. Una vez que se tenga una propuesta viable técnica y medioambientalmente, se retomarán las obras.



3. El tramo entre el enlace con la A-49 y el enlace con la A-8076 en Espartinas está dividido en dos tramos. El primero, desde la A-49, está incluido dentro del tramo Almensilla-Espartinas puesto en servicio en 2018. El segundo, hacia la A-8076, se incluye en el tramo Espartinas-Valencina, la viabilidad de ejecutar esta conexión se va a estudiar en la actualización del proyecto, licitada en 2019.
4. Se prosigue con la redacción de los otros tramos de la SE-40. De hecho, en 2019 se han licitado los contratos de servicios para actualizar los proyectos de los tramos entre Espartinas y Valencina y Valencina y Salteras.

Madrid, 07 de febrero de 2020